

24. Abril

el Sr. Alcalde que no desviada el asunto y en breve
pueda presentarse al Sr. Excmo.

Y no habiendo mas asuntos de que
tratar se termino a la hora de las veinte y cinco
minutos la sesion de que antepica.

Jose Salvador	Andrés de Torres
<u>Elvira</u>	Rafael Torregrosa
<u>Imbu Segura</u>	Wlario Celaya
	Jose Cavanillo
Angel Bravera	Manuel Bonal
Jose Vardes	Manuel Buel
Andrés Estreza	Vicente Sanchez
	Felipe Miguel Serio

Resion de 1º de Mayo de 1920

Dñs presentes	Abierta la sesion previa
Presidente	convocatoria al efecto bajo la presidencia
Sr. Alcalde	del Sr. Alcalde D. Ysidro Salvador Mesa
Cerentes	llam y con la asistencia de los señores almar
Correa	quid expresando fue leida y aprobada el acta
Garcia	de la anterior.
Marquez	Sucesivamente se dia cuenta y fueron
Rodriguez	aprobados los documentos justificativos de gastos
Indicio	siguientes.
Comagrosa	De una factura de D. Antonio Marcha
Regidorez	importante por pagar por los servicios prestados
Travasa	en la Academia de Musica durante el mes de

Reporte
Remedios
Monsieur
Monte de S.
Esteban

Abril extra de R. de los Rios y Guiteirres por treinta
y seis pesetas cuarenta centavos valor de setenta
adquirir para reparaciones del fondo de la Gu-
futa. Habiendo la lista de los jornales invertidos du-
rante las semanas para el amanque y acarreo de
grava para la via publica que asciende a
ciento setenta y cuatro pesetas y la de jornales inver-
tidos durante el mismo periodo en reparaciones
de la cañeria de la fuente que importa cincuenta
pesetas.

Don Juan de la pacha Dada cuenta de las bajas que presentas Rem-
edios de cupuntos. Pecho de Grevias en el supuesto de coches de plaza
y carros R. de los Rios y Guiteirres fue el de Carvajal por los co-
rrespondientes al 11 de la Rueda del 1 de Agosto
y R. de los Rios y Guiteirres el de Carvajal de la Rueda
cuando fueron aprobados.

Comando obra de R. D. Tres informes de la Comision de Fomento
Juan Hernandez y otros de conformidad con lo cual se acordó autorizar
a R. Juan Hernandez para que se leix la fachada
de la casa sin numero que posea en el barrio de
los Arcos y colocar en la misma un balcon colado
en R. P. de los Rios y Guiteirres para derribar y reconstruir una
pared de sarta de la ceramica en el barrio de
San Julian y a R. Pecho de los Rios y Guiteirres para
locutar una parte del corral abrito de la casa
que posee en el barrio de R. de los Rios y Guiteirres obra
todas que habran de realizarse bajo la inspeccion
del for Arquitecto guardando las prevenciones
marcadas en las Ordenanzas Municipales y previo
pago de los derechos de Enfitosis.

Alcaldes de propiedad Aproposita de la misma Comision se acordó
al quala misma que se nombre con estabilidad el jefe de la Brigada
da que ha de dedicarse a la guarda de la obra
nueva y que se le asigne la provision de los de plaza
y de ante en la mencionada Brigada de la Obra.

Acta de accion Dada cuenta del extracto de cuentas adop-
do de Juan de la pacha por el Excmo Ayuntamiento durante el pe-
sado mes de Abril se acordó aprobarlo y que se re-
mita al for Gobernador Civil para que se inscriba

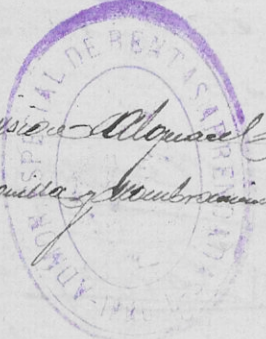
en el Boletín Oficial de las provincias
 Excepciones de filar al **Dña menta** del expediente de excepciones del moro
 no Urbano Veltrano Urbano Veltrano Garrito número 5 del número 1920
 una vista de las circunstancias que arroja, de conformi-
 dad con lo manifestado, propuesto en su dictamen
 por el Señor Regidor Sindico considerando justificadas y
 procedente la excepción se acordó conceder al moro
 la excepción del servicio en filar conforme al artículo 2º
 del artículo 89 de la ley, Hº del 107 de la misma
 No se protestó.

Adm. id. de id. al **Urbano 27** del número 1920 Cristobal Tillanueva
 a Cristobal Tillanueva Gabo. Dña cuenta de su expediente una vista de
 las circunstancias que arroja, de conformidad con lo
 manifestado, propuesto al dictamen, y por el Señor
 Regidor Sindico, considerando justificadas y procedente
 la excepción se acordó conceder al moro la excepción
 del servicio en filar conforme al artículo 2º del artículo 89
 de la ley, Hº del 107 de la misma No se protestó.

Adm. id. id. id. al **Manuel 22** del número 1920 Antonio Villarroya
 Antonio Villarroya Manuel. Manifestando por la Alcaldia que este moro
 habia comparecido ante la quimo el día 26 de Abril
 ultimo, ante el Jentania que surbio manifestando
 que desistia de la formación del expediente por
 concurrir asi a su interin, oido el Ayuntamiento
 a propuesta del Señor Regidor Sindico acordó apo-
 bar lo manifestado por la Alcaldia, tener al expresado
 moro por desistido comunicando asi a la Comi-
 sion Mixta de Reclutamiento de esta provincia a los
 efectos procedentes.

Adm. id. a Julio Gomez. Alualmente se acordó conceder la excepción del
 Cordoba y Miguel los servicios en filar a los moros Julio Gomez Cordoba
 por Garzon nº 33 del número 1919, a Miguel Lopez
 Esteban con el nº 36 del quinto número por consi-
 derar justificadas y procedente la excepción conforme
 al artículo 2º del artículo 89 de la ley, Hº del 107 de la
 misma No se protestó.

Al haber recibido a **propuesta** de la Alcaldia se acordó anular
 los de Juan Hernandez los recibos nº 7, 106 y por el diputado de camos extendi-
 dos a nombre de D. Juan Hernandez que se bajaran



el correspondiente al impuesto de canales de las casas
año de la calle de Montecumbuch que debió sustituir
se por otro que comprenda solo los doce cueros correspon-
dientes a las personas que su propietario R. Vicente
Casas presentó los bajos años cuando por error o mejor
dicho falta de expresión solo se refiere a la fecha
del año de la calle del Coracho.

Divisione Alguacil El Sr. Alcaide propuso y fue acordado admi-
nistración de la división presentada por el Alguacil del Marisco
de Teruel R. José Aguayo Ferrer y manobrar en
su lugar a Juan José Ferrer Mudez con el haber usual
correspondiente en Presupuesto.

Sobre los Corros de Terminado el despacho ordinario y conculcada
la obra, el Sr. Alcaide las palabras al Sr. Roberto Barrio de la com-
pañía iniciada en el periódico "El Mundo" por R. Al-
fonso para la consolidación y restauración de los
Corros de la Alameda y San Martín hermosos y acabados
unos de los de la Arquitectura Mudejar y expuso que
ya que abrimos el ilustre Arquitecto Sr. Amparo ha-
bido declarado un monumento nacional por R. O.
de 10 de Mayo de 1911 y que el Arquitecto R. Barrio
Ferrer informo y por virtud de este informe y de la vi-
sita de inspección girada por el Sr. Repullez aca-
demico de la Real Academia de San Fernando y sobre las
obras a ejecutar propuso el Sr. Roberto que para
concordar que este Sr. Barrio o cabo concurran que
el Sr. Alcaide concurre en su gestión a vencer
los obstáculos que se opongan a la ejecución
de los créditos necesarios satisfaciendo a aquellos per-
sonalidades que tienen efecto a la Capital que
tengan que promover a realizar el Sr. Alcaide.

Sobre traslado de El Sr. Alcaide dio cuenta de las gestiones ma-
de traslado a la Administración para trasladar el Telegrafo de la Escuela
Graduada de niños a la Administración de Ar-
bitrios traslado que ha suspendido hasta que se
nuestro en definitiva sobre el local de estas.

Manojar local En mismo participo que cuando de las faen-
tas al Sr. Macarrete para que se fueran concediendo a la feria anterior.

habia nombrado Vocal de la Comision de carta
un al Conijal R. Jose Navarrete por tanta que
esta constituida con el citado Altor y los señores
R. Jose Montede y R. Vicente Herrero.

No habiendo mas asunto de que
tratar se termino a la hora de las siete y cinco
minutos la sesion de que certifico.

Guillermo Salvador

Andrés de Torres

Rafael Torregrosa

Mariano elayre

El forner

Emilio Laguna

Angel Rancere

Manuel Boich

Manuel Bermed

Andrés Estevez

Lope Montoliu

Felipe Miguel Serio

Sesion de 8 de Mayo de 1920

Dios presentes

Presidente

Don Alcaide

Venientes

Vargas

Gomez

Manuel

Ramirez

Abierta la sesion bajo la
presidencia del Sr. Alcaide R. Pichot, salio
don Manuel y con la asistencia de los señores
al margen expresados se leyó y aproba-
do el acta de la anterior.

Despues se dio cuenta y fueron
aprobados los documentos justificativos de gas-
tos siguientes.

Ocho yachuras de R. Gregorio Berro a un portante